ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2023 "AMPLIACCION DE SISTEMA CCTV DE LA DINAVISA"– I.D. Nº 436.437.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **06 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés,** en la sede de la **Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria**, a las **09:30 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2023 "AMPLIACCION DE SISTEMA CCTV DE LA DINAVISA"– I.D. Nº 436.437**

En este Acto de Apertura se encuentra precedido por las siguientes personas:

- C.P. Damaris Cristaldo, Dirección Operativa de Contrataciones
- David Vera, con CI N° 4.042.033, representante de la empresa Comtel S.A.

Seguidamente, siendo las **10:00 horas**, horario establecido en carta invitación para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se ha recepcionado 1 (una) oferta, la empresa Comtel S.A , por lo tanto, conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03 y al Decreto Reglamentario 2992/2019 se procede a la prórroga de la fecha de apertura. Consecuentemente se establece como nueva fecha de apertura de ofertas para el **día jueves 09 de noviembre de 2023 a las 10:00 horas**. La presente Adenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Se hace constar que la empresa:

- Comtel S.A, deja en resguardo de la UOC el sobre cerrado de la oferta presentado.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) un ejemplares. -

C.P. Damaris Esther Cristaldo
Dpto. de UOC - DGAF
DINAVISA

comtel:
David Vera
EJECUTIVO DE VENTAS